

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18227 *Resolución de 18 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 274, de 18 de noviembre de 2010, aparecen publicados los anuncios de las convocatorias y de las bases específicas para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Intendente General de la Policía Local, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. De las plazas convocadas, una de ellas se reserva al turno de movilidad por el sistema de concurso de méritos entre funcionarios de otros cuerpos de la policía local de la Comunidad Valenciana, y las dos restantes se convocan por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Técnico Superior de Bibliotecas, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Archivo, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Una plaza de Informático, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, por el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos convocados se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 18 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Manuel Corredera Sanchís.